

QUILMES, 30 SET 2009

VISTO el Expediente N° 827-0074/09, y

CONSIDERANDO:

Que por el citado Expediente se tramita la autorización de erogaciones generadas por las actividades que se realizan desde las diversas dependencias de la Secretaría General de la Universidad Nacional de Quilmes.

Que entre dichas actividades figuran trabajos de sonido para conferencia y traducción.

Que dichas tareas fueron proporcionadas por la empresa InterData y Estudio Laura Rosenzwaig.

Que la empresa InterData realizó las tareas de sonido para conferencias por un monto total de PESOS DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON 00/100 (\$2.299,00), de acuerdo a la factura B N° 0001- 00000375.

Que, a su vez, el Estudio Laura Rosenzwaig realizó las tareas de traducción durante el mismo evento, por un monto total de PESOS UN MIL VEINTIOCHO CON 50/100 (\$1.028,50), según factura B N° 0001-00000637.

Que a fs. 167 consta la imputación presupuestaria para afronta las erogaciones en trámite.

Que por Resolución (CS) N° 133/09 se aprueba el Presupuesto correspondiente al Ejercicio 2009.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Autorizar el pago de las tareas de sonido para conferencia a la empresa InterData – Soluciones Audio Visuales de Gustavo Scocozza, por un monto total de PESOS DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON 00/100 (\$2.299,00), según factura B N° 0001-00000375 y al Estudio Laura





Rosenzwaig, por el servicio de traducción por un monto total en PESOS UN MIL VEINTIOCHO CON 50/100 (\$ 1.028,50) según factura B N° 0001-00000637.

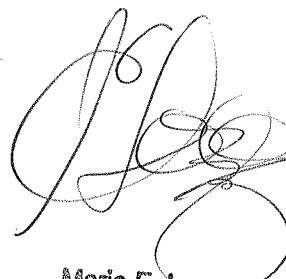
ARTÍCULO 2º: El gasto aprobado en la presente Resolución deberá imputarse a la Dependencia 002.000, Programa 01.01.00.08, Presupuesto 2009, Organización Funcional por Programas.

ARTICULO 3º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCIÓN (R) N°: 00792



Mg. Alfredo Alfonso
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES


Mario E. Lozano
Vicecorrector / a Cargo
Universidad Nacional de Quilmes